



NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA



Este sistema de correo funciona a través de módulos, los cuales proveen la generación de acuerdos y resoluciones judiciales debidamente digitalizadas, mismas que son verificadas y controladas para su exposición a través de internet.

La persona registrada en el sistema de correo recibirá sus notificaciones por correo electrónico en cada expediente en el que intervenga cuando así lo solicite de conformidad con las leyes procesales.

» Ingrese al Portal de www.tribunaloaxaca.gob.mx y realiza tu pre-registro.

» Acude a la Unidad Certificadora (Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva) con una identificación oficial INE vigente o pasaporte con los siguientes documentos:

- CURP o acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio reciente.
- Título y cédula profesional de Licenciado/Maestro/Doctor en Derecho a los que comparezcan con tal carácter.
- Un USB nuevo.

» Una vez que ya cuentas con tu ID de usuario (Núm. de registro), Archivo de Llave Privada (llamado también Certificado digital) y grabado en la USB, y Contraseña de la Llave privada (que usted mismo definirá al registrarse). Ingrese al portal de www.tribunaloaxaca.gob.mx y realiza el cambio de contraseña.

» Si es la primera vez que accedes o si olvidaste tu contraseña, debes establecer una contraseña nueva: abre el enlace Cambiar mi contraseña de acceso al sitio.

» Escriba su cuenta de acceso (ID USUARIO) que se le otorga al momento del registro.

» Posteriormente presione la opción de examinar. Se abrirá una ventana, la cual le permitirá seleccionar el archivo ASC de la llave privada que se encuentra en la USB, la cual se le otorga al momento del registro.

» Una vez rellenado los campos presione aceptar. Le aparecerá la confirmación de cambio de contraseña.

Cambiar contraseña
Su solicitud de cambio de contraseña ha sido procesada.

Se han enviado instrucciones para el cambio de contraseña a tu correo electrónico. Si no las recibes dentro de unos minutos, revisa tu carpeta de correo no deseado o spam.

» A continuación le aparecerá la siguiente leyenda:
Su solicitud de cambio de contraseña ha sido procesada. Se han enviado instrucciones para el cambio de contraseña a tu correo electrónico. Si no las recibes dentro de unos minutos, revisa tu carpeta de correo no deseado o spam.

» Posteriormente revise su correo electrónico, se le enviará una liga porque se solicitó cambiar la contraseña, de click en la liga, la cual le abrirá una nueva ventana.

Cambiar contraseña Establecer nueva contraseña para **CBB9FC0C** en PJO - Tribunal Virtual.

Nueva contraseña de acceso al sitio:

Archivo de Llave Privada (*.asc guardado en la USB que te configuraron al registrarte):

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Contraseña de la Llave Privada:

Contraseña de la Clave Privada

Aceptar

» Usted esta a punto de registrar una nueva contraseña para acceder a la Pagina del Tribunal Virtual, para ello, debe definir la nueva contraseña:

Cambiar contraseña Establecer nueva contraseña para **CBB9FC0C** en PJO - Tribunal Virtual.

Nueva contraseña de acceso al sitio:

» Después presiona la opción de examinar. Se abrirá una ventana, la cual le permitirá seleccionar el archivo ASC de la llave privada que se encuentra en la USB.

Archivo de Llave Privada (*.asc guardado en la USB que te configuraron al registrarte):

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Nombre	Fecha de modificación
E828A33A_ALICIA...LLO_PrivateKey.asc	hoy 10:22

Formato: *.asc;

Cancelar **Abrir**

» Luego escriba la contraseña de la llave privada, que usted eligió al momento del registro, y de click en Aceptar.

Contraseña de la Llave Privada:

Contraseña de la Clave Privada

Aceptar

» Al momento usted recibirá un e-mail de confirmación de que su contraseña ha sido cambiada.

PJO - Tribunal Virtual <pjo-tv-1@openmailbox.org> para mí 10:05 (hace 22 minutos)

Mensaje de confirmación:
Su contraseña ha sido cambiada.

Estimado usuario

La contraseña para su cuenta en PJO - Tribunal Virtual (CBB9FC0C) ha sido cambiada.

Si usted no fue quien efectuó este cambio o si sospecha que alguien no autorizado ha accedido a su cuenta, vaya a [Establecer contraseña](#) para cambiarla inmediatamente. Luego ingrese a PJO - Tribunal Virtual para revisar y actualizar su información.

» La página web lo regresará a la pagina inicial de Tribunal Virtual. Donde usted tendrá que anotar su ID USUARIO para acceder (a), la contraseña de acceso al sitio (b) que acaba de dar de alta y de click en continuar (c).

ID de usuario:

CBB9FC0C (a)

Contraseña de acceso al sitio: (1)

***** (b)

Continuar (c)

» Le aparecera el siguiente mensaje:
Por cuestiones de seguridad es necesario proporcionar una clave de autorización.
Por favor da clic en el botón "Enviar a mi Correo Electrónico". Te enviaremos un token de seguridad al correo electrónico que tienes registrado para que lo copies de ahí y lo pegues en el campo que lo solicita más adelante.

» Presione el botón de enviar a mi correo electrónico:

Enviar a mi Correo Electrónico

» Revise su bandeja de correo electrónico, abra el mensaje, copie y pegue el token que se le acaba de enviar.

PJO - Tribunal Virtual <pjo-tv-1@openmailbox.org> 10:07 (hace 22 minutos)

Estimado(a) usuario(a):

El siguiente Token de seguridad te permitirá acceder al portal del Tribunal Virtual del Poder Judicial del estado de Oaxaca:

Token de seguridad:

Taf3f0da-84d2-4de4-8223-37337780c57e-de17d899-0717-4dfa-9d57-556e98f9e217

Por favor considera que el Token de seguridad permanecerá vigente durante 10 minutos, si por algún motivo no lo usas dentro de este tiempo, deberás solicitar el envío de un nuevo Token de seguridad.

Por favor considera que el Token de seguridad permanecerá vigente durante 10 minutos, si por algún motivo no lo usas dentro de este tiempo, deberás solicitar el envío de un nuevo Token de seguridad.

» Posteriormente presiona la opción de examinar. Se abrirá una ventana, la cual le permitirá seleccionar el archivo ASC de la llave privada que se encuentra en la USB.

Archivo de Llave Privada (*.asc guardado en la USB que te configuraron al registrarte):

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Nombre	Fecha de modificación
E828A33A_ALICIA...LLO_PrivateKey.asc	hoy 10:22

Formato: *.asc;

Cancelar **Abrir**

» Después escriba la contraseña de la llave privada, que usted eligió al momento del registro y de click en iniciar sesión.

Contraseña de la Llave Privada: (2)

Iniciar sesión

» Y le aparecerá la pantalla de la bandeja de entrada donde podrá ver las notificaciones electrónicas que le han llegado.

PJO - Tribunal Virtual ALICE LANE BOTELLO

Bienvenido(a) Poder Judicial del Estado de Oaxaca - Tribunal Virtual.

0 Notificaciones nuevas

0 Notificaciones recibidas

Bandeja de entrada

Bandeja de entrada

REQUISITOS

1. Hacer el pre-registro en la página oficial del Poder Judicial www.tribunaloaxaca.gob.mx y proporcionar la información que se solicita.
2. Acudir personalmente ante la Unidad Certificadora (Oficialía de Partes de la Secretaria Ejecutiva), con una identificación oficial INE vigente o pasaporte con los siguientes documentos:
 - a) CURP o acta de nacimiento.
 - b) Comprobante de domicilio reciente.
 - c) Título y cédula profesional de Licenciado/Maestro/ Doctor en Derecho a los que comparezcan con tal carácter.
 - d) Un USB nuevo.

Los documentos serán digitalizados y entregados al momento de finalizar el trámite.

VIGENCIA Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

El certificado electrónico ligado al correo electrónico tendrá una vigencia de 4 años.

Para la renovación del certificado electrónico el titular del mismo deberá acudir nuevamente a la unidad certificadora con su USB nuevo, su identificación y firmar su acuse de recibo. Este procedimiento será el mismo para casos de pérdida, extravío, daño, en caso de robo además deberán presentar copia de su denuncia ante la Fiscalía del Estado y no tiene costo.